

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FLORDHARI S.A CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a 21 de Abril de 2017, en el local social de la compañía **FLORDHARI S.A.** ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos, siendo las once de la mañana se reunió la totalidad de los Accionistas de la misma:

1. VICGRUP S.A. representada por su Gerente General, abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 249.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
2. La señora MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO propietaria de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
- 3.- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2016

Preside la Sesión, el señor Ab Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía señor Andrés Guzmán Baquerizo.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2016**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2016**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2016**

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN

**VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 NO HA
ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE
REPARTIR**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.

Firmado) AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS Presidente de la Junta .- **ANDRES GUZMAN BAQUERIZO** Gerente General – Secretario de la Junta.--p. **VICGRUP S. A.** Accionista. **AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS GERENTE GENERAL** .--**SRA. MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO** . Accionista.--.-.-.-

CERTIFICO : Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 21 de abril de 2017.


ANDRES GUZMAN BAQUERIZO
Gerente General – Secretario de la Junta